

Diario Oficial

de la Unión Europea

C 78 A

Edición
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

49º año
31 de marzo de 2006

<u>Número de información</u>	Sumario	Página
	I <i>Comunicaciones</i>	
		
	II <i>Actos jurídicos preparatorios</i>	
		
	III <i>Informaciones</i>	
	Comisión	
2006/C 78 A/01	Dirección General de Competencia (COMP) — Publicación de un puesto vacante de economista jefe (grado A*14) — Bruselas — Contratación de un agente temporal con arreglo al artículo 2, letra a), del Régimen aplicable a otros agentes — COM/2006/10019	1
2006/C 78 A/02	Centro Común de Investigación (CCI) — Publicación de un puesto vacante de Director General Adjunto (grado A*15) — Bruselas — Nombramiento de un funcionario con arreglo al artículo 29, apartado 2, del Estatuto de los funcionarios — COM/2006/10021	2

III

(Informaciones)

COMISIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPETENCIA (COMP)

Publicación de un puesto vacante de economista jefe (grado A*14) — Bruselas**Contratación de un agente temporal con arreglo al artículo 2, letra a), del Régimen aplicable a otros agentes****COM/2006/10019**

(2006/C 78 A/01)

La Comisión se propone sustituir a su economista jefe, cuyas funciones en la Dirección General de Competencia expiran el 1 de septiembre de 2006.

Los candidatos deberán cumplir los requisitos siguientes:

- ser ciudadanos de uno de los Estados miembros de la Unión Europea,
- poseer un título universitario que permita acceder a estudios de postgrado y un doctorado en una rama de economía o econometría relacionada con la política de competencia,
- tener una experiencia profesional mínima de **15 años tras la obtención del título universitario** en el nivel correspondiente a las cualificaciones antes citadas, de los cuales al menos **10 años** como alto directivo en sectores relacionados con el puesto,
- tener un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de otra de dichas lenguas.

El economista jefe será seleccionado y nombrado por la Comisión de acuerdo con sus procedimientos de selección y contratación. El sueldo y las condiciones de contratación serán los establecidos en el Régimen aplicable a otros agentes de las Comunidades Europeas para los agentes temporales de grado A*14. Se trata de un puesto temporal por un período de tres años no renovable. La Comisión practica una política de igualdad de oportunidades.

Para más detalles sobre la descripción del puesto, los criterios de selección y las instrucciones para la presentación de candidaturas, consúltese:

http://europa.eu.int/comm/dgs/personnel_administration/working_senior_mgt_en.htm

Las personas interesadas en presentar su candidatura deberán inscribirse a través de Internet en la siguiente página web:

http://europa.eu.int/comm/dgs/personnel_administration/seniormanagementvacancies/index_en.html

y seguir las instrucciones relativas a las distintas etapas del procedimiento. Se llama la atención de los candidatos sobre la necesidad de disponer de una dirección electrónica que sirva para identificar la inscripción.

La fecha límite de inscripción se fija en el **28 de abril de 2006**. Las inscripciones en línea finalizarán a las 12.00 horas (mediodía), hora de Bruselas.

CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN (CCI)**Publicación de un puesto vacante de Director General Adjunto (grado A*15) — Bruselas****Nombramiento de un funcionario con arreglo al artículo 29, apartado 2, del Estatuto de los funcionarios****COM/2006/10021**

(2006/C 78 A/02)

La Comisión se propone contratar un Director General Adjunto para el Centro Común de Investigación.

Los candidatos deberán cumplir los requisitos siguientes:

- ser ciudadanos de uno de los Estados miembros de la Unión Europea,
- poseer un título universitario que permita acceder a estudios de postgrado,
- tener una experiencia profesional mínima de **15 años tras la obtención del título universitario** en el nivel correspondiente a las cualificaciones antes citadas, de los cuales al menos **5 años como alto directivo**,
- tener un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de otra de dichas lenguas.

El Director General Adjunto será seleccionado y nombrado por la Comisión de acuerdo con sus procedimientos de selección y contratación. El sueldo y las condiciones de contratación serán los establecidos en el Estatuto de los funcionarios para los funcionarios de grado A*15 de las Comunidades Europeas. La Comisión practica una política de igualdad de oportunidades.

Para más detalles sobre la descripción del puesto, los criterios de selección y las instrucciones para la presentación de candidaturas, consúltese:

http://europa.eu.int/comm/dgs/personnel_administration/working_senior_mgt_en.htm

Las personas interesadas en presentar su candidatura deberán inscribirse a través de Internet en la siguiente página web:

http://europa.eu.int/comm/dgs/personnel_administration/seniormanagementvacancies/index_en.html

y seguir las instrucciones relativas a las distintas etapas del procedimiento. Se llama la atención de los candidatos sobre la necesidad de disponer de una dirección electrónica que sirva para identificar la inscripción.

La fecha límite de inscripción se fija en el **28 de abril de 2006**. Las inscripciones en línea finalizarán a las 12.00 horas (mediodía), hora de Bruselas.
